



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CIUDAD ARKALÁ

Ibagué – Tolima

Aprobada Resolución No. 001520 de septiembre 23 de 2020  
R. DANE: 173001005351 - NIT 809.000.010-9

Ibagué, 20 de noviembre del 2025.

Señora

**OLGA LULIETH HERRERA CASTAÑO**

Ciudad

Asunto: Adjudicación INVITACION No. 011-2025

Distinguido oferente:

De manera atenta le comunico que ha sido adjudicada la propuesta presentada por usted para la invitación pública de la referencia, por valor de siete millones ochocientos un mil ciento tres pesos mcte (\$7.801.103).

Por consiguiente, se le notifica que tiene dos (2) días para cercarse a la Institución Educativa y rubricar el contrato.

Importante es recordarle que, de vencerse este término, será responsable de las sanciones a que tenga lugar según la normatividad vigente aplicable a la materia.

Para el inicio en la ejecución del contrato, usted deberá

1. Entrega a la Institución Educativa de las garantías del contrato, según se haya convenido y pactado en el contrato. Esta entrega se entiende aceptada hasta tanto la institución educativa expida la correspondiente acta de aceptación de las mencionadas garantías.
2. Entrega a la institución educativa de la evidencia de afiliación a los sistemas de salud y riesgos laborales de las personas (contratista y subcontratistas o dependientes) involucradas en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

**GUILLERMO BORJA CARABALLO**  
Rector –Ordenador del gasto